LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que **A4 ASOCIADOS S.A.S,** identificada con NIT No. **900.996.599-8,** representada legalmente por **ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.206.453 de Barranquilla - Atlántico, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato:

CONTRATO N° CD-MCA-038-2024.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N°CMA-MCA-001-2024, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "ESTUDIO PARA LA VALIDACIÓN DE LA DEMANDA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA Y LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA CONCESIONAR LA OPERACIÓN DE TRANSPORTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Servir de apoyo al Director Técnico de Montería Ciudad Amable S.A.S, para llevar a cabo la correcta vigilancia en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato N°CMA-MCA-001-2024, que tiene por objeto: "ESTUDIO PARA LA VALIDACIÓN DE LA DEMANDA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA Y LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA CONCESIONAR LA OPERACIÓN DE TRANSPORTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA".
2. Brindar asesoría y apoyo para revisar, observar y sugerir al director técnico, para aceptar o rechazar el plan de trabajo o producto No.1 de la consultoría para la actualización de la demanda y la estructuración de la concesión para la operación del transporte del SETP de Montería.
3. Brindar asesoría y apoyo para revisar, observar y sugerir al director técnico, para aceptar o rechazar el informe técnico de validación de la demanda o producto No.2 de la consultoría para la actualización de la demanda y la estructuración de la concesión para la operación del transporte del SETP de Montería.
4. Brindar asesoría y apoyo para revisar, observar y sugerir al director técnico, para aceptar o rechazar el modelo e informe financiero resultante de la estructuración para concesionar la operación de transporte del SETP de Montería o producto No.3 de la consultoría para la actualización de la demanda y la estructuración de la concesión para la operación del transporte del SETP de Montería.
5. Brindar asesoría y apoyo para revisar, observar y sugerir al director técnico, para aceptar o rechazar el modelo e informe financiero de sostenibilidad del SETP o producto No.4 de la

consultoría para la actualización de la demanda y la estructuración de la concesión para la operación del transporte del SETP de Montería.

6. Brindar asesoría y apoyo para revisar, observar y sugerir al director técnico, para aceptar o rechazar todos los documentos que conforman la fase precontractual de la licitación para concesionar la operación de transporte con sus respectivos anexos y formatos o producto No.5 de la consultoría para la actualización de la demanda y la estructuración de la concesión para la operación del transporte del SETP de Montería.

7. Brindar asesoría y apoyo para revisar, observar y sugerir al director técnico, para aceptar o rechazar el informe final con los resultados de la consultoría, el cual debe recopilar todos los productos de la consultoría en su versión final o producto No.6 de la consultoría para la actualización de la demanda y la estructuración de la concesión para la operación del transporte del SETP de Montería.

8. Rendir informe de las actividades desarrolladas sobre el avance y ejecución de cada uno de los asuntos y procesos asignados por parte de la Gerencia.

9. Asistir a las reuniones virtuales que sean convocadas por el supervisor del contrato.

10. Cumplir con las demás designadas por el (la) supervisor (a), que estén relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.

FECHA DE INICIO: veintinueve (29) de noviembre de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN: veintinueve (29) de diciembre de 2024.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI _ NO_ X _
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:
SI _X_ NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los diez (10) días del mes junio de 2025

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Franklin López Gutiérrez	Contratista de apoyo – Gestor documental	
Revisó	Luis Armando Diaz Ramírez	Jefe Jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			